FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUES SECO CHIQUITANO

FICHA DE SOLICITUD	
Título del Proyecto:	**Seguimiento a Planes Generales de Manejo Forestal en 7 comunidades e implementación en 4 nuevas comunidades de la provincia Velasco**
Nombre del responsable:	**Ramón Rojas Mancari, Pdte. de la Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo – MINGA** **Jesús Morón Mejía, Pdte. de la Sociedad Guapomó, brazo técnico de MINGA y ejecutor del proyecto.**
Institución / Organización:	**Solicitante: MINGA, Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo.** **Ejecución: Sociedad Guapomó.**
Presupuesto total:	**$US 49.138,36**
Presupuesto solicitado a la FCBC **Fondo Rotatorio (Adm. MINGA)** **Contraparte :**	**$US 18.000,00** **$US 4.000,00** **$US 31.138,36**
Duración del Proyecto:	**12 meses**
Fecha de inicio:	**01 de Junio de 2004**
Ámbito geográfico en base al mapa de visión espacial:	**Provincia Velasco en el noroeste del área de intervención del PCBC;**

Síntesis del proyecto: En el primer proyecto ejecutado 2003 se ha logrado que 7 comunidades puedan aprovechar legalmente y de forma sostenible sus recursos forestales a través de los Planes Generales de Manejo Forestal, actividad que seguirá realizándose en 4 nuevas comunidades con el presente proyecto 2004. Además complementar el apoyo en la parte organizativa, planificación y administrativa de los grupos madereros a interior de cada comunidad como también orientar durante el proceso de comercialización buscando buenos precios para sus productos maderables y no maderables. El enfoque de apoyo es económicamente fuerte en una primera fase luego orientar el buen uso de las ganancias hacia una distribución equitativa entre las familias de la comunidad como también que se tome en cuenta la creación de un fondo que permita financiar las actividades futuras que demanda el PGMF. Este proyecto ha sido consensuado a nivel de comunidades, MINGA y Municipios. Involucra a comunidades de los 3 Municipios de la Provincia Velasco. También se incorpora un componente investigativo juntamente con el DED y el CIAT sobre el impacto social y económico pre y post de la implementación de planes de manejos en comunidades, parcelas de medición permanente y otros temas a considerar.

1. Antecedentes y justificación

Ya son 7 comunidades que a través de un primer proyectos financiado por la FCBC el 2003 han accedido al aprovechamiento legal y sostenible de sus recursos maderables permitiendo contar con una nueva fuente de ingresos adicional a las pocas que cuentan las comunidades. A la par de haber implementado Planes Generales de Manejo Forestal y Planes Operativos Anuales se ha fortalecido la parte organizativa de cada una de las comunidades beneficiarias y el manejo económico de los recursos provenientes del aprovechamiento forestal.

El presente proyecto busca en una primera instancia dar seguimiento a las comunidades con Planes Generales de Manejo Forestal que garantice la sostenibilidad como fuente de ingreso además de considerarse un plan de utilización de los recursos provenientes del mismo como es el que se cubra los costos operativos actuales como también ahorrar recursos necesarios para las futuras actividades que serán netamente cubierta con recursos como resultado de la comercialización de la madera y lo que es más importante a través del seguimiento técnico continuo se logrará un aprovechamiento sostenible de la madera además de realizar prácticas silviculturales a favor del buen desarrollo de los remanentes del área en aprovechamiento.

En una segunda instancia se prevé apoyar a 4 nuevas comunidades con potencial forestal para la obtención de sus Planes Generales de Manejo Forestal y su respectivo primer Plan Anual Forestal.

Como actividades complementarias se tiene previsto en coordinación con el DED (Servicio Aleman de cooperación social y técnica), y el CIAT (Centro de Investigación Agrícola Tropical), la realización de un estudio pre y post socio económico sobre el impacto de la implementación de Planes Generales de Manejo Forestal en comunidades, además de la toma de datos en conjunto de Parcelas Permanentes y otras.

Relevancia y significancia del proyecto frente al problema

El proyecto busca apoyar a las comuniades beneficiarias a fortalecer las diferentes fases de este proceso:

- Lograr la obtención de sus PGMF y un primer POAF de 4 nuevas comunidades mediante el apoyo técnico de un profesional que permita el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenible además de posibilitar generar ingresos económicos que coadyuven los ingresos generados por otros rubros como también crear un fondo que permita financiar las actividades forestal de la comunidad.
- Dar un buen seguimiento técnico a las comunidades que están aprovechando su primer POAF permitiendo así poder elaborar el IAPOAF y su próximo PÒAF.
- Continuar con el fondo rotatorio de dinero en efectivo, el mismo que permitirá la inversión inicial necesaria, ya que esta inversión inicial en mano de obra y alimentación es fuerte por un periodo de 2 a 3 meses antes de que pueden obtener ingresos por la venta de sus recursos maderables. El proyecto contará con el soporte económico del primer fondo rotatorio del anterior proyecto que como su nombre lo indica ya empezará a rotar con las nuevas comunidades.
- Apoyar al fortalecimiento organizativo de las comunidades beneficiadas la anterior gestión como también con mucha más razón a las nuevas comunidades que permi-

ta una buena planificación de las actividades, una buena administración de los recursos generados y una adecuada redistribución de las ganancias. Elaborar en forma conjunta con la comunidad un reglamento específico al respecto.

- ➲ Capacitar en las actividades técnicas de apoyo a líderes comunales como también realizar un acompañamiento y capacitación en la adecuada comercialización de sus recursos maderables mediante la implementación de diferentes contratos legales para evitar engaños de compradores.
- ➲ Buscar mercados para maderas no tradicionales como también para productos no maderables que están dentro del área del PGMF.

Antecedentes históricos de la elaboración del proyecto y su integración en el desarrollo municipal

La Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo – MINGA, a partir de la promulgación de la Ley Forestal ha venido buscando la forma de canalizar financiamiento para poder satisfacer los requerimientos de apoyo manifestado por las comunidades beneficiarias mediante solicitudes enviadas a la Organización.

Como se mencionó anteriormente ya se ha venido ejecutando un primer proyecto piloto de apoyo a comunidades en la elaboración y aprobación de Planes de Manejo con financiamiento del DED, a partir de esta experiencia con resultados tanto positivos como también negativos a este proceso se le da la respectiva continuidad con el proyecto financiado por la FCBC en la gestión 2003.

Las instituciones de apoyo entre ellas los Municipios de la Provincia mediante 2 talleres con representantes de las comunidades interesadas han realizado un análisis profundo sobre la viabilidad de la realización de Planes de Manejo en comunidades llegándose a la conclusión que es una alternativa para las comunidades siempre y cuando se tomen en cuenta criterios favorables para la selección de comunidades beneficiarias. Los Municipios han comprometidos su apoyo mediante las Unidades Forestales con que cuentan.

Existe un seguimiento continuo a nivel de las instituciones de apoyo como son La Sociedad Guapomó, MINGA, CIAT, FCBC, DED lo que permite dar continuidad tanto financieramente como técnica y organizativa a las comunidades beneficiarias.

2. Ubicación del proyecto:

El proyecto se desarrollará en 11comunidades chiquitanas de la Provincia Velasco de los 3 Municipios: San Ignacio, San Miguel y San Rafael. En el anexo se encuentra el mapa de ubicación.

3. Objetivos y Resultados

3.1. Objetivo General.

"7 comunidades con Planes Generales de Manejo Forestal son capaces de manejar adecuadamente esta nueva fuente de ingresos económicos además de realizar un aprovechamiento forestal sostenible y 4 nuevas comunidades de la Provincia Velasco realizan el aprovechamiento legal y de forma sostenible de sus re-

cursos maderables y no maderables, mediante la implementación de nuevos Planes Generales de Manejo Forestal.

3.2. Objetivos Específicos

- Dar seguimiento al aprovechamiento forestal en 7 comunidades con Planes Generales de Manejo Forestal, en la parte técnica, organizativa, manejo de recursos económicos, comercialización de sus productos forestales en comunidades con PGMF aprobados en la anterior gestión como también a las nuevas comunidades a apoyar.
- Apoyar técnicamente a la realización y aprobación de PGMF y POAF en cada una de las 4 nuevas comunidades beneficiarias.
- Permitir mediante el fondo rotario de dinero en efectivo la inversión inicial en mano de obra, materiales y alimentación que se necesita para el trabajo técnico de campo.
- Fortalecer la parte organizativa mediante la conformación de Grupos Madereros Comunales, para contar con una buena planificación de las actividades, una buena administración de los recursos y una buena distribución de las ganancias. (elaborar reglamento interno en cada una de las comunidades).
- Acompañar y capacitar a líderes comunales en el proceso técnico de PGMF y de comercialización, mejorando el aspecto de documentación legal de compra venta.
- Abrir mercados para las maderas no tradicionales y para productos no maderables contempladas dentro del PGMF.

Para lograr estos objetivos la Sociedad Guapomó como entidad ejecutora implementará esta nueva estructura de personal:

4. Pautas metodológicas

En el cuadro a continuación se explica las actividades para alcanzar los objetivos y en qué forma se las realizará, o sea, qué metodologías se aplicará:

Actividad	***Metodología***
Dar seguimiento en la parte de interpretación adecuada de los Planes Generales de Manejo Forestal, en la parte organizativa, manejo de recursos económicos, comercialización de sus productos forestales en comunidades con PGMF aprobados en la anterior gestión.	Visitas a comunidades con Planes Generales de Manejo Forestal para el seguimiento directo a la parte organizativa, manejo de documentos e interpretación de los Planes. Revisión y ajustes de reglamentos internos elaborados la anterior gestión. Talleres centralizados con directivos de grupos madereros sobre manejo libro caja, documentos de compra venta, aspectos técnicos y otros.
Selección de nuevas comunidades beneficiarias para la realización de los PGMF.	Reuniones comunales en comunidades interesadas para la explicación de los requisitos que deben cumplir para ser sujetos de apoyo para la elaboración de PGMF.
Verificación técnica del potencial forestal de la comunidad solicitante.	Mediante la revisión del POP de cada comunidad (si ésta tiene), y un sondeo de el área propuesta con el acompañamiento del técnico donde se verificará la existencia de recursos maderables lo suficiente para que el PGMF sea económicamente viable.
Fortalecimiento organizativo	Realización de reuniones comunales y del Grupo Maderero, para la elaboración del reglamento interno donde se consideraran temas organizativos, administrativos y económicos.
Revisión y compilación de documentos legales de la comunidad beneficiaria.	Coordinar con las autoridades comunales e instituciones a fines para la obtención de copias de los documentos legales exigidos por la Súper Intendencia Forestal para la aprobación del PGMF y POAF comunal.
Trabajo técnico de campo como base para la elaboración del documento del PGMF y POAF.	Capacitación por parte del técnico ejecutor del proyecto de líderes comunales en el manejo e Interpretación de instrumentos de apoyo en la toma de datos. Realización de censos e inventarios forestales. Llenado de planillas, otros.
Elaboración, presentación y defensa de los PGMF y POAF en la Súper Intendencia Forestal.	El técnico ejecutor elaborará, presentará y defenderá ante la Súper Intendencia Forestal el PGMF y POAF de cada comunidad en coordinación con el representante legal de la comunidad.
Seguimiento técnico al aprovechamiento forestal en comunidades con PGMF.	El técnico de la Sociedad Guapomó apoyará a las comunidades en apertura de camino, corte dirigida, medición de trancas, supervisión de transporte, elaboración y presentación de IAPOAF, introducción de parcelas de medición permanentes, apoyará a tratamientos silviculturales, capacitación a 2 comunarios en todo el proceso de seguimiento.
Capacitación y seguimiento en la comercialización de los recursos maderables del PGMF comunal.	Elaboración conjunta con la directiva de la comunidad en aspectos de documentos legales para la mejor seguridad de los compromisos de compra venta de sus productos.

Actividad	***Metodología***
Abrir mercados para la comercialización de maderas no tradicionales y especies no maderables.	Presentación de propuesta venta de maderas no tradicionales y especies no maderables a diferentes instancias con posibilidades de adquisición.

PLAN DE ACTIVIDADES A REALIZARSE EN COORDINACIÓN CON DEL DED Y EL CIAT

OBJETIVO DE LA PLANIFICACIÓN:

Las comunidades campesinas-indígenas manejan sus recursos forestales de manera diversificada y sostenible

RESULTADO FINAL:

DED- CIAT, Guapomó (Con financiamiento FCBC), han contribuido a la gestión sostenible de los sistemas de producción forestal comunitario.

RESULTADOS PARCIALES	ACTIVIDADES
Los encargados forestales de las comunidades están en condiciones para la implementación de los planes de manejo forestal	Asesorar a los encargados forestales comunales en la implementación delos planes generales de Manejo forestal (PGMF), y el POAF
Los técnicos forestales de la Guapomó tienen los conocimientos, instrumentos para elaborar el PGMF.	Asesorar a técnicos de la sociedad Guapomó para la elaboración del PGMF, SIG
Se ha apoyado a la estructuración de la plataforma Forestal como instancia de diálogos del sector (Existe la estructura)	Estructurar y organizar la Plataforma forestal conjuntamente con las instituciones cooperantes: CIP, CIAT, Sociedad Guapomó.
Se han identificados tratamientos silviculturales tanto para bosques naturales y bosques secundarios	Establecer parcelas con tratamientos silviculturales.
Se cuenta con datos de parcelas de medición permanente (PMF), en bosques naturales y secundarios.	Sistematizar , analizar y editar experiencias de resultados de parcelas de medición permanentes.
Las instituciones locales de apoyo al sector forestal, comunal cuentan con estudio socioeconómico como base para la elaboración (PGMF).	Realizar estudios socioeconómicos modelos para su implementación en comunidades que solicitan la realización del PGMF.
Se conoce la capacidad de cada comunidad para su implementación de proceso, de transformación de los recursos maderables.	Analizar la situación actual de la comunidad y su potencial forestal, para medir la capacidad de implementación de procesos de transformación.
Se han identificados nichos de mercados para maderas alternativas potenciales de la región.	*Analiza mercados forestales (Locales nacionales e internacionales). *Promocionar maderas alternativas.

5. Marco institucional y destinatarios

La entidad solicitante del proyecto es la Asociación de Grupos Mancomunados de Trabajo, MINGA. La ejecución estará en manos de la asistencia técnica (Sociedad Guapomó). Interviene además en calidad de apoyo la UFM de los municipios de la Provincia Velasco.

Los destinatarios son las familias indígenas y campesinas de 11 comunidades la provincia.

6. Sostenibilidad del proyecto

El proyecto financiará el apoyo inicial de la elaboración de PGMF y del primer POAF de cada una de las comunidades, actividad que por si solo no es posible económicamente por los solicitantes. Además del financiamiento recuperable mediante el fondo de dinero en efectivo de la inversión inicial en mano de obra y alimentación este fondo estará a disposición de las nuevas comunidades sin tener que contemplarlo en el presente proyecto.

Mediante el reglamento interno se ha asegurado con las comunidades beneficiarias de la anterior gestión y se asegurará con las nuevas comunidades que se consideren recursos para cubrir los compromisos económicos contraídos además de asegurar recursos para las subsiguientes actividades dentro del PGMF como son las gestiones de CEFO, la elaboración del siguiente POAF, los costos de mano de obra a utilizarse, informe de aprovechamientos y otros con el IAPOAF.

En esta etapa se financiará parte del sueldo del técnico forestal que estará realizando el seguimiento técnico a las comunidades pero se tendrá contraparte por parte de las comunidades beneficiarias.

7. Duración del Proyecto

El proyecto tendrá una duración de 12 meses, comenzando en mayo del Junio hasta mayo del año 2005.

8. Pautas para el seguimiento y la evaluación

Indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto son:

- PGMF y POAF de cada comunidad elaborados y con dictamen de aprobación.
- Cuenta de ahorro en una Cooperativa, abierta para el manejo adecuado de los recursos económicos provenientes del fondo rotatorio inicialmente y de la comercialización legal de su madera.
- Reglamento interno de cada comunidad elaborados, aprobados y en vigencia.
- Documentos legales de compra venta de los productos maderables del PGMF de cada comunidad.
- Extracto de CEFO obtenidos de la Súper Intendencia Forestal.
- IAPOAF elaborados y aprobados por la Súper Intendencia Forestal.

Anexos

Mapa de ubicación



Organigrama de Minga

